



**CONSEJO NACIONAL  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**



**GOBIERNO  
FEDERAL**

**LA ACTIVIDAD DEL  
CONACyT**

**POR  
ENTIDAD FEDERATIVA**

**2011**

**BAJA CALIFORNIA SUR**



**Vivir Mejor**

## Contenido

### Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

### Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

### Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación
- Apoyos Institucionales

### Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACyT
- Infraestructura
- Cuerpo Académico

### Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

## **Presentación.**

**El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.**

**De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.**

**La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).**

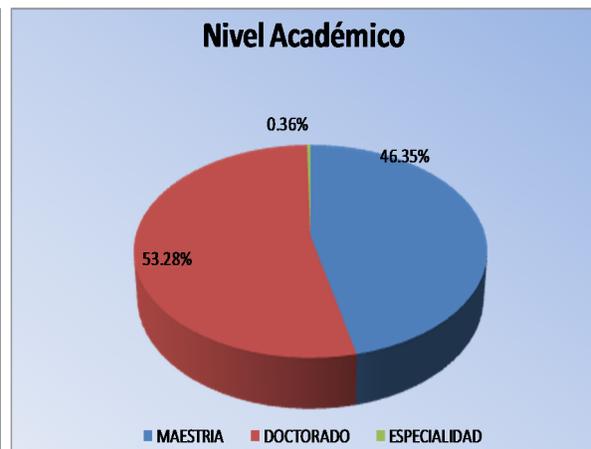
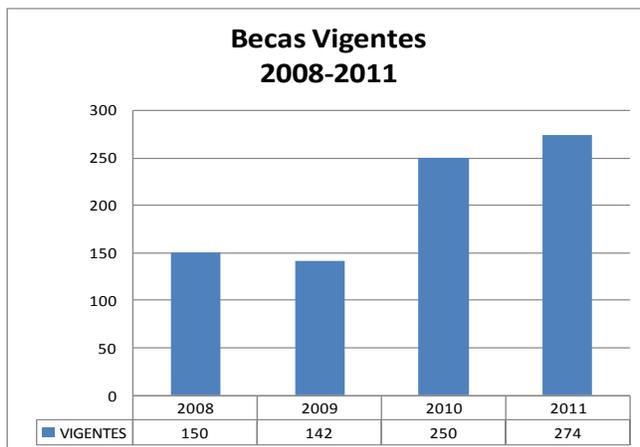
**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.**

## Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel**

En 2011, el estado cuenta con **274 becas vigentes en instituciones nacionales las cuales ascendieron** en un 10% en relación al año anterior.



Entidades Federativas	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total 2011	Total 2010
Baja California Sur	146	127	1	274	250

- **Becas y apoyos a recursos humanos Equidad de Género**

La clasificación en la Entidad de apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo 2010-2011, es el siguiente:

Entidad Federativa	2011	2010
Baja California Sur	3	5

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

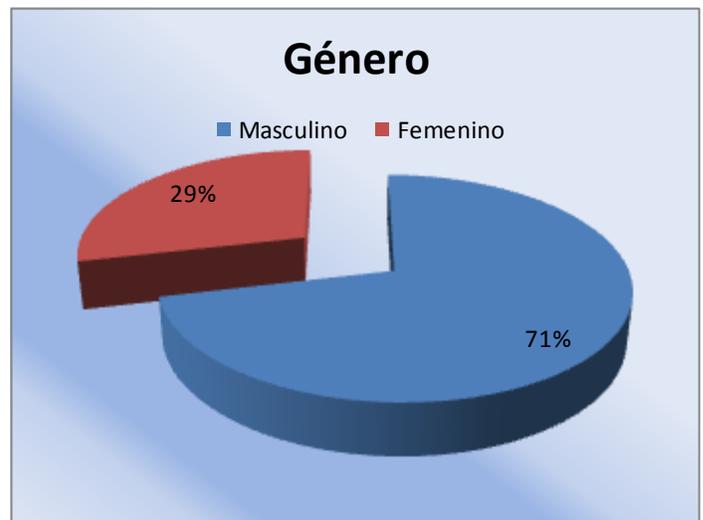
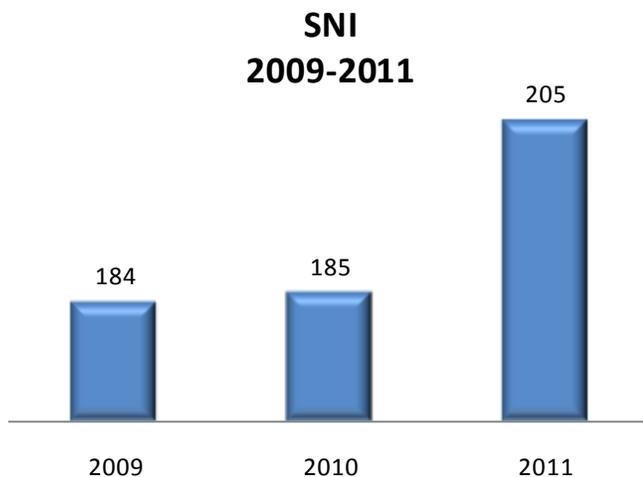
El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 registró **10 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 43% respecto al año anterior.

Posgrados vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

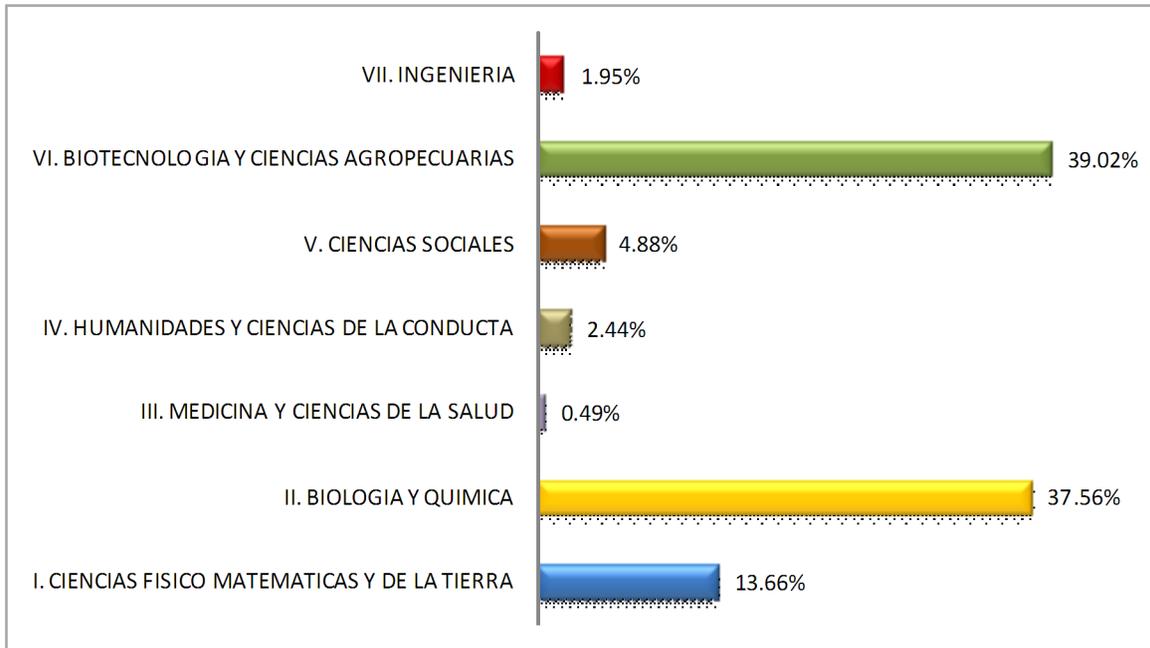


- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

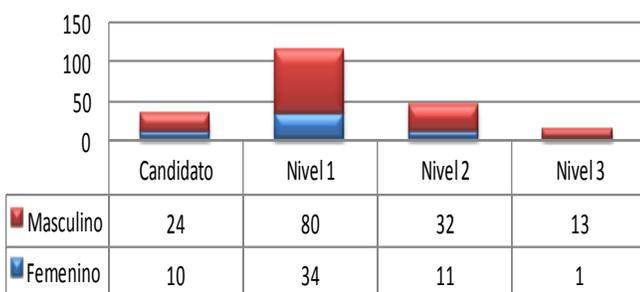
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011, el estado registró **205 investigadores**, lo que representó un incremento del 12% con respecto a 2010.



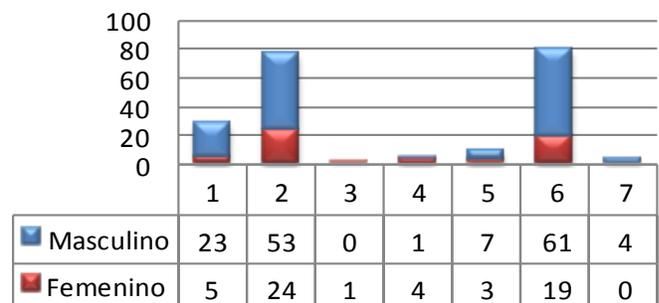
Asimismo, el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 80 investigadores.



Distribución de género por nivel  
2011



Distribución de género por área  
2011



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

**Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.**

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011, la entidad recibió tres apoyos por un monto de 862,804 pesos.
- Se otorgaron dos Estancias Posdoctorales y Sabáticas en la Entidad, como se detalla a continuación:

MODALIDAD	No. PROYECTO	MONTO DEL APOYO * (USD)
Estancia Sabática	1	\$25,000.00
Estancia Posdoctoral	1	\$25,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>\$50,000.00</b>

\*USD

- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. Baja California Sur a 2011, cuenta con 88 redes temáticas; Agua, Nanociencias y Nanotecnología, Tecnologías de la Información, Biotecnología para la Agricultura y la Alimentación, Ecosistemas entre otras; en diversas instituciones.

## Objetivo 2.

### Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

#### Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

**a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.**

El 28 de febrero del 2002, el titular del Ejecutivo Estatal publicó el “Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología”, confiriéndole la naturaleza de institución descentralizada del Gobierno del Estado.

Posteriormente, en la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado se ratifica la existencia del Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), cambiando su naturaleza jurídica, ya que la citada ley establece que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

**b) Ley de Ciencia y Tecnología.**

Cuenta con la “Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California Sur”, emitida por Decreto número 1517, en el Boletín Oficial de fecha 20 de marzo de 2005, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

**c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.**

El Estado cuenta con el Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Baja California Sur 2005-2011, independientemente de que en su Plan Estatal de Desarrollo se establecen las líneas de acción en la materia.

**d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.**

El Congreso del Estado no tiene Comisión de Ciencia y Tecnología.

**e) Sistema de Información Nodal de CONACYT**

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Baja California Sur. Se firmó convenio de colaboración el 29 de junio de 2012. Se espera liberarlo en este año. Actualmente, se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales, de los cuales 9 son consultables en internet.



## Objetivo 3.

**Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.**

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los Fondos Mixtos para el fomento de la actividad científica y tecnológica.

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Baja California Sur fue constituido en abril del 2002. Al 2011, se han aprobado **4 proyectos** que representan apoyos del orden de **34 millones de pesos**.

PROYECTOS POR MODALIDAD		
Modalidad	No. De Proyectos	Monto
A. Investigación Científica	1	1,390,200.00
B. Desarrollo Tecnológico	1	3,200,000.00
D. Creación y fortalecimiento de Infraestructura	2	29,493,280.00
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>34,083,480.00</b>



- Dentro de la Convocatoria de Investigación Científica Básica durante 2011, se aprobaron 5 solicitudes por un monto de \$9.5 millones de pesos
- En la Convocatoria 2011 del **Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)**, orientada con una visión regional, focalizando problemáticas u oportunidades de desarrollo compartidas entre entidades federativas y/o municipios, al estado le fueron aprobadas dos proyectos por un monto de **7.1 millones de pesos**.

Institución	No. de proyectos	Monto
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE SC	2	7,182,702.00
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>7,182,702.00</b>

- El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011 se apoyaron dos proyectos a través de diversas instituciones por un monto de 180,000 pesos.

- El Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía -CONACYT (FIT), fue creado con el objetivo de promover y apoyar proyectos de innovación tecnológica para fortalecer la competitividad de MIPYMES mexicanas, en 2011 en la entidad se apoyaron dos proyectos por un monto de 6.3 millones de pesos.
- Por otra parte, a través de los Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. Durante 2011, se apoyaron 4 proyectos para diversas instituciones por un monto de 935,000 pesos.
- El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011, se apoyaron **tres proyectos** por un monto de **32.0 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto *
PROINNOVA	2	20.0
INNOVAPYME	1	12.0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>32.0</b>

\*Millones de Pesos

- En 2011, para la Investigación aplicada a través de los Fondos Sectoriales de Investigación SSA/IMSS/ISSSTE y CONAVI-CONACYT, se apoyó un proyecto con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste por un monto de 1.6 millones pesos.

## Objetivo 4.

### Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACYT, el estado alberga la Sede de un Centro de Investigación: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. (CIBNOR) y dos Subsedes: Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, la Paz, (CICESE) y Guerrero Negro, (CIBNOR).

- Para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos de Investigación , a través de CIBNOR se aprobó un proyecto por un monto de 13.0 millones de pesos.

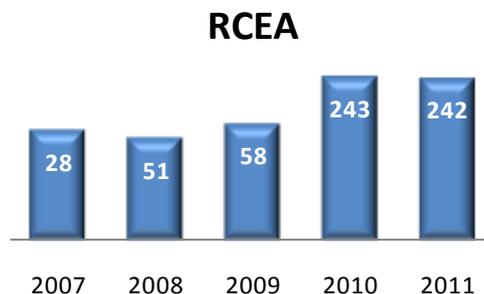
## Objetivo 5.

### Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

#### Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **242 miembros** inscritos en el RCEA.



## Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Durante el 2011, obtuvieron su registro **58** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; 7 empresas más respecto al 2010.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	33
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	9
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	4
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	2
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	9
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE ADMON.PÚBLICA	0
CENTROS DE INVESTIGACIÓN	1
<b>Total</b>	<b>58</b>

### RENIECYT

